

PROYECCIÓN DE  
POBLACIÓN 2021

5.10 M\*

PERSONAS CON  
NECESIDADES

4.12M\*

POBLACIÓN  
META

1.80 M\*

REQUERIMIENTOS  
TOTALES

\$641 M

SOCIOS  
RMRP

63

VENEZ. EN DESTINO	2.08 M	1.64 M	942 K
VENEZ. PENDULARES	1.87 M	992 K	188 K
COLOMB. RETORNADOS	980 K	625 K	174 K
COMUN. DE ACOGIDA	-	742 K	396 K
EN TRANSITO	162 K	127 K	102 K

\* La desagregación por sexo y edad para todas las categorías está disponible en el documento RMRP 2021 en [r4v.info](https://r4v.info).

## SITUACIÓN

En 2020, Colombia continuó siendo el país que acoge el mayor número de personas refugiadas y migrantes de Venezuela (más de 1,7 millones en diciembre de 2020), además de las que están en tránsito y las que realizan movimientos pendulares. Además, el país acoge a casi 845, 000 personas repatriadas colombianas y con doble nacionalidad. A pesar del compromiso del Gobierno de apoyar la regularización, se estima que más del 56 % (casi un millón) de las personas venezolanas que se encuentran en el país permanecen en situación irregular. Esa irregularidad y la presencia de grupos armados irregulares aumentan la exposición de las personas refugiadas y migrantes a riesgos de protección durante los cruces de fronteras y el tránsito, mientras que para quienes tienen la intención de quedarse, plantean barreras y limitaciones adicionales en el acceso a los derechos, servicios y oportunidades.

Las condiciones de vida de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela y sus comunidades de acogida se han visto considerablemente afectadas por las medidas de prevención de la COVID-19. La pérdida generalizada de ingresos ha disminuido el acceso a los bienes y servicios básicos como alimentos, agua, saneamiento y alojamiento. Las personas refugiadas y migrantes también se han visto afectadas por los desalojos, mientras que los alojamientos colectivos han llegado al límite de su capacidad. El impacto socioeconómico de la pandemia dio lugar inicialmente a un número creciente de retornos a Venezuela (que se estima en 135, 000 personas). Sin embargo, a pesar del cierre de fronteras, desde el tercer trimestre de 2020 se ha observado un flujo creciente de reingresos y nuevos ingresos a Colombia de personas refugiadas y migrantes con necesidades agravadas.

## PRIORIDADES DE RESPUESTA

1

Proporcionar y mejorar el acceso seguro y digno a bienes y servicios esenciales en sinergia con la asistencia para el desarrollo sostenible.

2

Mejorar la prevención y mitigación de los riesgos de protección y responder a las necesidades de protección mediante el apoyo al entorno de protección en Colombia.

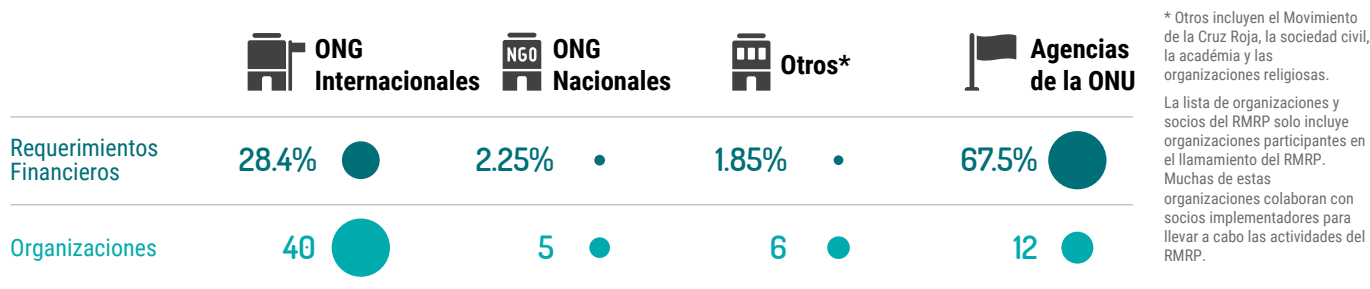
3

Aumentar la resiliencia y las oportunidades de integración y el acceso de la población afectada a servicios básicos.

En la respuesta se da prioridad a las intervenciones para atender las necesidades humanitarias y eliminar obstáculos para la integración, y para reducir los riesgos de protección de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela, de las personas repatriadas colombianas y con doble nacionalidad y de las comunidades de acogida. Se dará prioridad a la respuesta en las zonas fronterizas, los contextos urbanos y las zonas remotas del país con escasa capacidad de respuesta y absorción. Esta respuesta incluirá asistencia intersectorial y en especie, asistencia en efectivo y con cupones (CVA, por sus siglas en inglés) y la prestación de servicios directos para intervenciones que salven vidas.

También se ocupará de los obstáculos y las lagunas en el acceso a los servicios, la atención médica y la educación. Se dará prioridad al desarrollo de la capacidad local de los socios y de las instituciones. Se intensificarán las actividades para evitar y mitigar los riesgos de protección y para responder a los incidentes de protección, incluidos los relacionados con violencia de género, la trata de personas y el tráfico ilícito y la protección de la niñez. Además, la respuesta tiene por objeto fortalecer la integración socioeconómica y la cohesión social mediante procesos inclusivos, mejorando los niveles de vida y la resiliencia de las poblaciones afectadas, teniendo en cuenta los enfoques de edad, género y diversidad.

## NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y FONDOS REQUERIDOS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN



## PERSONAS CON NECESIDADES, POBLACIÓN META, FONDOS REQUERIDOS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR

	Personas con Necesidades	Población Meta	Requerimientos Financieros	Socios
Educación	2.17 M	382 K	\$45.5 M	17
Seguridad Alimentaria	3.20 M	1.14 M	\$111 M	18
Salud	3.52 M	1.13 M	\$145 M	34
Transporte Humanitario	153 K	25.5 K	\$967 K	8
Integración	3.86 M	151 K	\$72.6 M	31
Nutrición	752 K	171 K	\$7.98 M	9
Protección*	3.44 M	463 K	\$36.3 M	27
Protección de la infancia	1.11 M	248 K	\$23.4 M	22
VBG	760 K	118 K	\$16.3 M	28
Trata y tráfico de personas	-	-	\$8.30 M	8
Alojamiento	2.94 M	225 K	\$21.6 M	14
Agua, Saneamiento e Higiene (WASH)	2.82 M	633 K	\$17.9 M	32
Asistencia monetaria multipropósito			\$121 M	20
Servicios Comunes**			\$12.5 M	22

\* Esto incluye Espacios de apoyo | \*\* Esto incluye AAP, Comunicación, Coordinación, CwC / C4D, Recaudación de fondos, Gestión de la información, PEAS y Reporte.